

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Octubre 02 de 2014

- Colombia cuenta ya con 500.000 vehículos convertidos a gas
- Así es el comportamiento del precio de la gasolina en el mundo
- Producción y reservas de energía blindan al país
- Reactivan el Fondo de Precios de Combustibles
- “En pocos años ya no exportaremos a Ecuador”, Ángela Montoya, pte. de Acolgen
- "Los nuevos viceministros de Minas y Energía asumirían esta semana"
- Crudo cierra a la baja en NY a US\$90,73



Colombia cuenta ya con 500.000 vehículos convertidos a gas

http://www.larepublica.co/colombia-cuenta-ya-con-500000-veh%C3%ADculos-convertidos-gas_175546

De acuerdo a la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas), hay 500.000 vehículos a gas rodando por las calles y carreteras del país, de los cuales 74.000 están en el Valle del Cauca, es decir el 15% del total nacional.

Arturo Gutiérrez de Piñeres, Gerente General de Gases de Occidente manifestó que “a diferencia del resto del país, en la región, son los particulares los que la apuestan al uso de un combustible que es amigable con el medio ambiente, económico y que ayuda a la disminución de emisiones contaminantes”.

El directivo agregó que el repunte en el uso de gas natural de vehículos durante el 2014, se debe a la comprobación de los ahorros y al adecuado funcionamiento de las conversiones, que en el contexto departamental son 61% de carros particulares y 39% de usuarios de vehículos de servicio público. Entre los beneficios se encuentran el ahorro de 58% en el costo del combustible y la reducción de la contaminación en 40%.

Localmente, el dinamismo de este tipo de combustible genera más de 480 empleos, a través de 20 talleres de conversión y estaciones de servicio.

Portafolio

Así es el comportamiento del precio de la gasolina en el mundo

<http://www.portafolio.co/fotos/asi-es-el-comportamiento-del-precio-la-gasolina-el-mundo#node-890821>

El precio promedio de este combustible es de 1.27 dólares por litro, según GlobalPetrolPrince.com, que reúne estadísticamente los precios de la gasolina a nivel mundial. Colombia se encuentra ubicada en la mitad de la tabla, mientras que Venezuela tiene el precio más bajo de la gasolina en el mundo y Noruega el más alto.

Venezuela tiene el precio por litro más barato de gasolina a nivel mundial (0.01 dólares). El gobierno subsidia los precios, lo que lo convierte en el combustible más económico.

En Latinoamérica, el país con el precio de la gasolina más cara es Uruguay. El litro alcanza 1.66 dólares.

Brasil, uno de los países de Latinoamérica con más exportación de crudo, tiene el precio de la gasolina por litro en 1.22 dólares.

Noruega se ubica en el primer lugar de los países con la gasolina más costosa del mundo. Un litro cuesta 2.41 dólares.

En Colombia, el precio de la gasolina por litro es de 1.17 dólares. Se ubica en la mitad de la tabla a nivel mundial y está por debajo del promedio general.

Alemania tiene una de las gasolinas por litros más costosas del mundo (1.92 dólares).

Los franceses pagan 1.90 dólares por litro de gasolina. Ese es el promedio general en Europa.

Portafolio

Producción y reservas de energía blindan al país

<http://www.portafolio.co/economia/contra-desabastecimiento-luz-colombia-1-octubre-2014>

Gobierno y expertos aseguran que hay herramientas para evitar un posible desabastecimiento de luz. Nuevos proyectos permitirán aumentar exportación.

De tomar fuerza el fenómeno del Niño, que tradicionalmente afecta el nivel de los embalses y por esta época parece dormido, el país estaría blindado y fuera de peligro de vivir un racionamiento de energía.

“Aunque los embalses no han alcanzado los niveles esperados, no hay por qué alarmarse”, afirmó Ángela Montoya, presidenta de la Asociación Colombiana de Generadores de Energía, Acolgen.

De hecho, el ministro de Minas y Energía, Tomás González, aseguró que los embalses

están en niveles muy superiores a los de la crisis de los 90. “El sector eléctrico está muy bien preparado. Tenemos capacidad de generación suficiente para atender la demanda en su punto más crítico”, sostuvo el funcionario.

Agregó que, de darse alguna emergencia, se tienen las herramientas para poder reaccionar en el corto plazo, como generar energía eléctrica con gas, con carbón y con otros energéticos. La generación térmica se usaría como respaldo.

Para el director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), Carlos Fernando Eraso Calero, el esquema del cargo por confiabilidad ha permitido asegurar el suministro de energía, incluso en situaciones críticas como las que puede ocasionar el fenómeno del Niño.

“En otras palabras, es garantizar que el país cuente con energía eléctrica y se eviten apagones como el que vivió a comienzos de la década de los noventa”.

Los análisis realizados en el 2013, dice Eraso, concluyeron que por lo menos hasta el 2019 está asegurado el cubrimiento de la energía y, por lo tanto, no se requiere convocar una nueva subasta para incorporar nuevas plantas de generación.

Es por esa razón que Montoya destaca que Colombia es un país privilegiado por sus recursos naturales y tiene un abanico de posibilidades. “Tenemos mucha agua y plantas de generación, y aún hay mucho por explorar, por ejemplo, en energías renovables”, comentó la dirigente gremial, quien calificó de trascendental que el Gobierno acompañe la construcción de varios proyectos que una vez estén en funcionamiento darán 3.900 megavatios y permitirán reducir el desfase entre oferta y demanda.

De acuerdo con la Cámara Colombia de Energía de la Andi, el país solo consume 9.300 megavatios de los 14.700 que está en capacidad de producir. En el último año la demanda creció 3,8 por ciento.

Sin embargo, para José Arturo Quirós, presidente del gremio, esto no debe ser visto como un riesgo. “El país dispone de suficiente capacidad instalada de generación y de transmisión para cubrir la demanda. Nunca ha existido impacto en la confiabilidad del suministro de la electricidad en más de 20 años”, aseguró.

Según Quirós, el modelo competitivo ha demostrado que fue bien concebido y ha producido resultados buenos para los consumidores. “El marco legal y regulatorio ha sido en general muy estable y además se ha contado con un recurso humano de altísima calidad en el sector” que ha permitido una administración de alto nivel de las empresas”, agregó.

‘CRUDOS’ EN ENERGÍAS ALTERNATIVAS

En cuanto a la generación de energías limpias, Quirós expresó que “apenas estamos comenzando”, ya que en cuanto a energía eólica “solo tenemos una planta de 20 MW en La Guajira, propiedad de Epm”.

“Con la promulgación de la Ley 1715 del 2014 se espera que la competitividad de estas

energías alternativas mejore y el país pueda desarrollar proyectos importantes de energía solar, eólica y de biomasa, principalmente. Los precios de los equipos han mostrado reducciones y si le sumamos los incentivos tributarios, contables y arancelarios que contempla la Ley, seguramente pronto veremos muchos proyectos de generación de estas fuentes renovables”, concluyó.



Reactivan el Fondo de Precios de Combustibles

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/10-2014-reactivan-el-fondo-de-precios-de-combustibles.html>

Los recursos del Presupuesto General de la Nación que se destinen será la principal fuente del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, determinó el Gobierno nacional como fórmula para reactivar la financiación de éste, después de que hace poco más de un año la Corte Constitucional tumbó los recursos provenientes de las diferencias negativas entre el precio de paridad internacional y el precio de referencia establecido por el Ministerio de Minas y Energía.

Así lo determinó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio del Decreto 1880 del 29 de septiembre pasado, en el que estableció que los recursos necesarios para el funcionamiento del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles provendrán de las siguientes fuentes: los rendimientos de los recursos que conformen el Fondo; los recursos de crédito que de manera extraordinaria reciba del Tesoro; y los recursos del Presupuesto General de la Nación que se destinen para el efecto.

La Ley 1151 de 2007 creó el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles sin personería jurídica, adscrito y administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de atenuar en el mercado interno el impacto de las fluctuaciones de los precios de los combustibles en los mercados internacionales.

La Ley 1450 de 2011 dispuso que los recursos para el funcionamiento de dicho Fondo provendrán de los rendimientos de los recursos que conformen el Fondo, los recursos de crédito que de manera extraordinaria reciba del Tesoro y los recursos provenientes de las diferencias negativas entre el precio de paridad internacional y el precio de referencia (interno) establecido por el Ministerio de Minas y Energía.

Así mismo, el parágrafo 3 del artículo 167 de la Ley 1607 de 2012 estableció que se podrán destinar recursos del Presupuesto General de la Nación a favor del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles.

Sin embargo desde el 11 de septiembre del año anterior, el Gobierno nacional no pudo seguir cobrando el sobreprecio en el valor de la gasolina por encima del precio de paridad internacional y el precio de referencia interno, después de que la Corte Constitucional considerara que es un impuesto parafiscal y, por tanto, no lo puede fijar el Ministro de Minas y Energía sino el Congreso de la República por medio de una ley.

El fallo de la Corte sobre el sobreprecio en el galón de la gasolina respondió a una demanda que presentó en abril de 2013 el abogado Camilo Araque, argumentando que “el hecho de que el artículo 101 de la Ley 1450 de 2011 permita la fijación unilateral del precio de los combustibles, en cabeza del Ministerio de Minas y Energía a su antojo, configura un incontrovertible desconocimiento a la Constitución”.

Como consecuencia, la Corte Constitucional en la sentencia C-621 del 10 de septiembre de 2013 declaró inexecutable el literal c del artículo 101 de la Ley 1450 de 2011, el cual señalaba como una de las fuentes del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, los recursos provenientes de las diferencias negativas entre el precio de paridad internacional y el precio de referencia establecido por el Ministerio de Minas y Energía.

En esa oportunidad, el Tribunal constitucional no atendió la solicitud del ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas Santamaría, quien pidió modular por un año los efectos de esta sentencia, argumentando, entre otras, que el fallo impediría recuperar un déficit de \$3,46 billones que el Fondo arrastraba en ese momento, por lo que se tendría que utilizar recursos del Presupuesto General de la Nación para compensar los efectos de la diferencia entre el precio internacional y el precio interno.

En febrero pasado, el Ministerio de Hacienda hizo una emisión de deuda por \$3,2 billones para financiar el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles.

Precedente

El Gobierno nacional ya había establecido en el Decreto 1067 de junio pasado que el Presupuesto General de la Nación sería una de las fuentes de financiación del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles, sin embargo, el Decreto 1880 del 29 de septiembre compila varias de las disposiciones, introduce algunas modificaciones y deroga los anteriores decretos para dar claridad sobre el funcionamiento y la operatividad del Fondo.

“En pocos años ya no exportaremos a Ecuador”, Ángela Montoya, pte. de Acolgen

http://www.larepublica.co/%E2%80%9Cen-pocos-a%C3%B1os-ya-no-exportaremos-ecuador%E2%80%9D-%C3%A1ngela-montoya-pte-de-acolgen_175631

Las exportaciones de energía a Ecuador están en su etapa final. Aunque el suministro a ese país no supera 2% de la demanda nacional, las transacciones han movido más de US\$1.000 millones en más de una década, un negocio que se acabaría en los pocos años gracias a la autosuficiencia que está consiguiendo su sector eléctrico.

Así lo señaló la presidenta de la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (Acolgen), Ángela Montoya, quien destaca que Colombia debe avanzar en la búsqueda de nuevos mercados y no seguir retrasando la interconexión con Panamá. La directiva también habló sobre el Séptimo Encuentro Anual del Sector Energético Colombiano, que se realizará la próxima semana.

¿Cuáles van a ser los principales ejes temáticos del evento?

Este año tenemos tres días académicos, desde el 7 hasta el 9 de octubre. Lo hemos dividido en tres temas: un día completo de mercados, sobre asuntos regulatorios, precios y competitividad; otro jurídico, para mirar temas como la reforma tributaria que se avecina; y el ambiental, que va a tocar varios de los aspectos de licitación que afectan al sector.

¿Cuál esperan que sea la asistencia en los tres días?

Tendremos tres ministros de Estado, un viceministro, dos exministros y conferencistas internacionales. Como es un tema académico, es un poco cerrado al público, no habrá rueda de negocios, y esperamos que cada día asistan unas 150 personas.

Hablando de otros temas, ¿cómo va la ejecución de los proyectos de generación? Los proyectos de Acolgen determinados en el Conpes como proyectos estratégicos, todos están en la curva “s” es decir que van a entrar en los tiempos previstos en que deben hacerlo. Le vamos a entregar 3.900 megavatios con estos proyectos en 2019.

El Gobierno ha insistido en la interconexión con la Región y avanza en la línea con Panamá. ¿Cree que tendremos la energía suficiente para exportar o es necesaria una nueva convocatoria?

Con estos proyectos que le vamos a entregar al sistema, será suficiente para la demanda nacional y algunos excedentes para exportaciones. Esa búsqueda del Gobierno para hacer la línea con Panamá es una buena señal para mostrar qué tan eficiente es el sector. Pero

serán la Creg y la Upme las que tendrán que ver si se abre una nueva subasta, dependiendo de cómo crece la demanda.

¿Se podrá cubrir un mercado como Panamá, teniendo en cuenta que ya se exporta a Ecuador?

Es importante tener en cuenta que las exportaciones a Ecuador han ido reduciéndose y no son más de 2% de la demanda nacional, porque ellos se están autoabasteciendo y en los próximos años van a lograr ser autosuficientes, así que ya no van a necesitar de nuestra energía.

¿Ya no vamos a tener a quién exportarle energía?

Por eso es tan importante buscar nuevos mercados, porque si uno crece, podemos tener un aumento en apetito de la energía colombiana, por ejemplo, a través de Panamá. Por eso lo vemos con buenos ojos. A Chile, también, en la medida que seamos competitivos y tengamos la energía para atender el mercado y vender excedentes.

Pero ya van unos cuatro años desde que se habla de esa interconexión con Panamá y aún no está lista. Eso es preocupante.

Sí, es importante que avancen. Hemos visto que el Gobierno y el presidente de ISA han puesto el acelerador. Eso será importante para mantener el balance de la oferta y demanda, porque podremos tener buenos precios.

En cuanto al Fenómeno de El Niño, ¿les preocupa que haya persistencia? El Ideam ha bajado el pronóstico de la posibilidad, pero si hacemos comparación de lluvias de 2013 versus este año, claramente nos ha llovido menos y en los embalses hemos recibido menor agua. Entonces, no podemos bajar la guardia.

La opinión

Luis Alejandro Camargo

Gerente de XM “La interconexión con la Región va bien. Desde hace 12 años que tenemos la interconexión de energía con Ecuador, hemos transado más de US\$1.000 millones en operaciones”.



"Los nuevos viceministros de Minas y Energía asumirían esta semana"

http://www.larepublica.co/los-nuevos-viceministros-de-minas-y-energ%C3%ADa-asumir%C3%ADan-esta-semana_174871

Los cambios en los viceministerios de Minas y Energía quedarían en firme esta semana, señaló el ministro de la Cartera, Tomás González, quien espera que el Presidente Juan Manuel Santos firme esta semana los decretos para los nombramientos.

A los cargos llegarían Carlos Eraso, actual director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), en lugar del viceministro de Energía, Orlando Cabrales; y María Isabel Ulloa, coordinadora del grupo de regalías del Ministerio de Hacienda, quien reemplazará a César Díaz en el viceministerio de Minas.

"Es mi expectativa que los decretos se firmen esta semana", dijo González, quien también confirmó que el experto comisionado de la Creg, Hernán Molina, será reelegido como miembro de la junta directiva. Su hoja de vida se encuentra en la página Web de la Presidencia.

elnuevosiglo
El Nuevo Siglo

Crudo cierra a la baja en NY a US\$90,73

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/10-2014-crudo-cierra-la-baja-en-ny-us9073.html>

El precio del petróleo cerró en ligera baja este miércoles en Nueva York, en una sorpresiva disminución de las reservas de crudo estadounidenses y buenas perspectivas de demanda de crudo, sin ocultar las preocupaciones sobre la fortaleza del dólar.

El barril de "light sweet crude" (WTI) para entrega en noviembre perdió 51 centavos de dólar, a 90,73 dólares, en el New York Mercantile Exchange (Nymex).

El Brent del mar del Norte para entrega en noviembre también perdió 51 centavos a 94,16 dólares el barril en Londres, su piso desde el 29 de junio de 2012.

Por segundo día consecutivo, el [mercado](#) petrolero abre al alza y colapsa al final de la jornada", dijo Gene McGillian de Tradition Energy.

"Pareciera que el petróleo no encontró su piso todavía", agregó, aludiendo a las fuertes caídas del WTI y el Brent desde mediados de junio.

El martes, los precios del crudo se hundieron, con el WTI cayendo a su piso de 22 meses y el Brent a su menor nivel desde fines de junio de 2012.

"Las condiciones económicas en Europa y Asia -principalmente en China- y el nivel de la [oferta](#) mundial continúa pesando sobre el mercado", dijo McGillian.

El fortalecimiento del billete verde, que alcanzó su mayor cotización contra el yen en seis años y ante el [euro](#) en dos, no favorece al crudo, cotizado en dólares, que lo encarece para los inversores que cuentan con otras divisas, reduciendo la demanda.